



**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME
OEP-UAI-INF N° 012/2017 AUDITORÍA OPERACIONAL DEL PROCESO DE
SANEAMIENTO DE PARTIDAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y
DEFUNCION EN EL SERVICIO DE REGISTRO CÍVICO DEPARTAMENTAL
DE SANTA CRUZ POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

INFORME OEP-UAI-INF N° 007/2019 SEG

LA PAZ, JUNIO DE 2019

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° OEP-UAI-007/2019 (SEG), sobre el cumplimiento de las recomendaciones del Control Interno emergentes de la "Auditoría Operacional del Proceso de Saneamiento de Partida de Nacimiento, Matrimonio y Defunción en el Servicio de Registro Cívico Departamental de Santa Cruz, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016", ejecutada como actividad no programada en el POA-2019 de la Unidad de Auditoría Interna del Tribunal Supremo Electoral.

Objetivo:

El examen se realizó con el objetivo de emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de las recomendaciones de control interno emergentes de la "Auditoría Operacional del Proceso de Saneamiento de Partida de Nacimiento, Matrimonio y Defunción en el Servicio de Registro Cívico Departamental de Santa Cruz, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016".

Informe: OEP-UAI-INF N° 007/2019 (SEG)

Seguimiento efectuado al: 18 de junio de 2019.

Conclusión

Como resultado del examen realizado, se concluye que de cuatro (4) recomendaciones evaluadas tres (3) han sido cumplidas y una (1) es no aplicable.

④.

La Paz, 18 de junio de 2019